

Solicitud de título

Procedimiento

A partir del 1 de septiembre los alumnos de GRADO y MÁSTER solicitarán el Título a través de la Sede Electrónica de la UPM.

Para solicitar el Título Oficial por Sede Electrónica, el alumno debe tener su certificado electrónico para identificarse adecuadamente (no es posible entrar en Sede con su correo electrónico)

Cuando los alumnos hagan la **solicitud por Sede Electrónica** es MUY importante que realicen el pago con tarjeta bancaria en el sistema porque si no lo hacen, su pre-solicitud no podrá ser tramitada.

A modo de apoyo se han elaborado unos **videotutoriales**:

- **Videotutorial para obtener el Certificado Electrónico [1min 43s]** <https://www.youtube.com/watch?v=ozEesumNgO8>
- **Videotutorial de Certificado Electrónico (con detalle de acreditación presencial) [2min 19s]** <https://www.youtube.com/watch?v=vxlulwCrQM>
- **Acceso directo a Sede Electrónica para solicitar Título Oficial** <https://sede.upm.es/titulo-oficial>
- **Página web del Servicio de Títulos sobre Títulos Oficiales UPM** <https://blogs.upm.es/titulos-oficiales/>

Puede obtener más información en el siguiente enlace del Servicio de Títulos:

- **Página web del Servicio de Títulos sobre Títulos Oficiales UPM** <https://blogs.upm.es/titulos-oficiales/>